

RESOLUCIÓN DE 09 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR (GRUPO A1)** con carácter eventual para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de **10 de noviembre de 2016** de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de **01 de diciembre de 2016** con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación contra Resolución provisional sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
PERNIA OREÑA, ISABEL	Admitido	

Según lo establecido en la Base IV apartado a) de la Convocatoria, la **Comisión de Valoración se reunirá el próximo viernes 16 de diciembre de 2016 a las 13 horas, en el edificio de Gobierno Sala II (1ª Planta, frente despacho Director de Servicios Generales) del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para realizar la prueba oral o entrevista así como la resolución de dos casos clínicos, en relación al Anexo II de la Convocatoria, quedando convocado el candidato a la misma. Si el aspirante alcanza el 65% de la puntuación correspondiente a la primera fase del proceso selectivo, la Comisión de Valoración pasará a valorar los meritos aportados, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo III.

De igual manera y de conformidad con la Base V.5 se hace pública la composición de la Comisión de Selección, que será la siguiente:

PRESIDENTE: D. Ignacio Muñoz Carvajal
Jefe Servicio Cirugía Cardiovascular del H. Universitario “Reina Sofía”.(Por delegación de la Directora Gerente del Hospital).

VOCALES:

Vocal I: D^a. Ana Pelayo Orozco
Subdirectora Médica del H. Universitario “Reina Sofía”.

Vocal II: D. Javier Moya González
F.E.A Cirugía Cardiovascular del H. Universitario “Reina Sofía“

Vocal III: D. Carlos Merino Cejas
F.E.A Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Secretario: D^a Angela M^a Requena Ruiz

Suplente: Alfredo Torres Afán

Miembros de la Dirección de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 09 de Diciembre de 2016

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.:  **Marina Álvarez Benito**

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR (GRUPO A1)** con carácter eventual, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba se ha publicado en la página WEB y en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 09 de Diciembre de 2016

LA SUBDIRECTORA DE PERSONAL

Fdo.:  **Soledad Cuenca Aguilar**